

**ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
GRUPO FINANCIERO ACTINVER, S.A. DE C.V.**

FECHA: 27 DE ABRIL DE 2021

HORA: 11:30 HORAS

**PORCENTAJE DE ASISTENCIA: 100% DEL CAPITAL SOCIAL
CON DERECHO A VOTO**

RESUMEN DE ACUERDOS

Punto Uno del Orden del Día. (i) Se aprueban los informes preparados por los Presidentes de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2020. (ii) Se aprueba el informe del Director General de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2020. (iii) Se tiene por presentada la opinión del Consejo de Administración de la Sociedad sobre el contenido del informe del Director General de la Sociedad. (iv) Se tiene por presentado y se aprueba el informe del Consejo de Administración de la Sociedad sobre las operaciones y actividades de la Sociedad en las que intervino durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2020, y sobre las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la Sociedad. (v) Se aprueban los estados financieros anuales consolidados de la Sociedad, dictaminados sin salvedades por los auditores externos, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2020. (vi) Se toma nota que no es necesario separar cantidad alguna para integrar la reserva legal de la Sociedad en virtud de que la Sociedad registra una reserva legal equivalente al 20% de su capital social conforme a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. (vii) Con fundamento y para los efectos de lo dispuesto en el artículo 76, fracción XIX, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y el artículo 93-A del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta, se informa por el Consejo sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2019 de conformidad con el artículo 52 fracción III, y demás aplicables del Código Fiscal de la Federación; (viii) Se ratifican todos los actos realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2020; y (ix) Se tiene por presentado y se aprueba el informe rendido por el Director General de la Sociedad en relación con las operaciones y la marcha de la Sociedad durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2020.

Punto Dos del Orden del Día. (i) Se ratifica a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. (ii) Se ratifica al Presidente del Consejo de Administración (iii) Se ratifica a los Presidentes del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad. (iv) Se hace constar que conforme a la información proporcionada a la Asamblea, las personas ratificadas o designadas como consejeros con el carácter de independientes cumplen con los requisitos de independencia establecidos en el artículo 37 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, en las Disposiciones de carácter general aplicables y en los estatutos sociales de la Sociedad, para ser considerado como consejero independiente de la Sociedad. (v) Se ratifica a los Presidentes de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias de la Sociedad; y (vi) Se ratifica al Secretario Propietario y Suplente sin formar parte del Consejo de Administración de la Sociedad.

Punto Tres del Orden del Día. (i) Se toma nota de las renunciaciones de miembros del Consejo de Administración, Secretarios y Comisarios de la Sociedad, a recibir cualquier remuneración que pudiere corresponderles por el ejercicio de sus cargos hasta la fecha de esta Asamblea; (ii) Se aprueba el pago de honorarios a los consejeros independientes, Presidentes de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias, y a los demás miembros de dichos Comités de la Sociedad o de los comités auxiliares de cada una de las subsidiarias de la Sociedad que sean consejeros independientes.

Punto Cuatro del Orden del Día. Designación de delegados especiales.